

EDICTO

Nº Edicto: 570

Carátula: MIRASAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:G-2RO-74-C2018

1ª Ins.:G-2RO-74-C5-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: Juzgado Civil N° 5

2da. Circ. Judicial

San Luis 853, 2° Piso

Gral. Roca

EDICTO

Dra LAURA FONTANA, a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° CINCO de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle San Luis 853 2do piso de esta ciudad, comunica que en expte **"MIRASAL S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° G-2RO- 74 -C5-18)**, con fecha 23 de agosto de 2018 se ha decretado la apertura del **CONCURSO PREVENTIVO de MIRASAL S.A. -CUIT 30-71167434-5** con domicilio social en : LOTE A 1- Chacra 36- N.C.: 04-1-H-007-01 A de Allen, Prov. de Río Negro. Se hace saber a los acreedores la existencia de éste proceso para que **hasta el día 16 de OCTUBRE de 2.018** presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico. Se han fijado los días 28 de NOVIEMBRE de 2.018 y el día 15 de FEBRERO de 2.019 para que el Síndico presente los informes del art 35 y 39 (Ley 24.522). El informe individual de créditos presentado por Sindicatura será puesto en consideración por el término de diez días luego de su presentación. Se ha fijado el día 28 de JUNIO de 2019 a las 09,00 para la celebración de la audiencia informativa (art 45 5to párr. L.24.522) venciendo el período de exclusividad el día 05/07/2019. **SINDICO: GRACIELA FABIANA DIAZ**, domicilio en: Tucuman 661-Piso 3-Of. 15y 16 de Gral Roca.- PUBLIQUESE POR CINCO DÍAS en el Boletín Oficial y Diario RIO NEGRO y en el sitio Web. Gral Roca, 27 de agosto de 2018

DRA. SELVA A. ARANEA

SECRETARIA